



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 15 de julio 2022

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 40 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí–Huechuraba, en relación a la subrogación de los Comandantes en el mando activo, dictase lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 32/ 2022

En atención a que el Comandante de la Institución, se ausentará de la ciudad de Santiago desde las 12 horas del 15 de julio hasta las 18 horas del martes 19 de julio del año en curso, asume el mando de la institución como Comandante Subrogante el señor Segundo Comandante Raúl Vergara Donoso.

Los asuntos relacionados con los departamentos de comandancia de dependencia del señor Comandante, serán atendidos de la siguiente manera:

Segundo Comandante:

- Escuela de Formación Bomberil
- Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones

Tercer Comandante:

- Departamento de Investigación de Incendios
- Secretaría de Comandancia

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, Compañías, Secretaría General, Comandancia, y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.


Gonzalo Morales Molina
COMANDANTE